SENA - CFP 739123
RADICACION RECIBIDA
N°73-1-2024-003800
27/06/2024 04:12 p.m.

Espinal, 19 de junio de 2024

JUAN CAMILO SOTO DIAZ
Subdirector (E) del Centro Agropecuario la Granja
SENA – REGIONAL TOLIMA
Espinal Tolima.

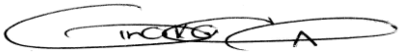
Asunto: Solicitud de terminación de contrato por prestación de servicios No. **5846538** del 2024.

Respetado subdirector Soto,

De manera atenta me permito solicitarle la finalización anticipada por mutuo acuerdo del contrato No. **5846538** del 31 de enero 2024, las razones que motivan esta solicitud son de tipo personal, y no puedo continuar con la ejecución del contrato, cuyo objeto *es "Prestar servicios personales de carácter temporal como Instructor para planear y orientar la Formación Profesional Integral en la Red de Conocimiento AGRICOLA – AREA TEMATICA AGROINDUSTRIAL - CONTROL DE CALIDAD E INOCUIDAD - PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS – CARNICOS Y DERIVADOS - FRUTAS Y VERDURAS - LÁCTEOS Y DERIVADOS - PANADERIA Y REPOSTERIA – CHOCOLATERIA - MICROBIOLOGIA de Formación del Centro, en el marco de los programas de formación Titulada Y Complementaria presencial del Centro Agropecuario La Granja SENA — Espinal, de acuerdo a los requerimientos del sector productivo, sus cadenas y la proyección social de las comunidades*", firmado por la suscrita **GINA KATERINE ANDRADE MORENO** identificada con la cedula de ciudadanía No.38.142.030 de Ibagué. Por lo tanto, propongo que la fecha efectiva de terminación del contrato sea el a partir del día 30 de junio de 2024.

Agradezco de antemano su comprensión y colaboración para gestionar este proceso de manera efectiva.

Aprovecho también para expresar mi gratitud por la oportunidad de haber colaborado con la institución durante este periodo de tiempo. Le envío un cordial saludo.



GINA KATERINE ANDRADE MORENO
C. de C. No. 38142030 de ___Ibagué_____
Tel: 3208579815
gkate02@gmail.com